Habitar el bosque

No es utópico establecer relaciones armónicas entre el Hombre y la Naturaleza

Entrevista con Beatriz Elena López, subdirectora de la Territorial Aburrá Sur de Corantioquia.

En el marco del programa integral de educación y comunicación para la conservación y el manejo sostenible de la Reserva Alto El Romeral y la Vía Parque Angelópolis – Caldas, en el que se ha comprometido Corantioquia y el Municipio de Angelópolis, una de cuyas actividades será la realización el próximo 12 de diciembre, del Foro Taller Regional «Las Caras del Romeral», que contará con la participación de autoridades ambientales, líderes y funcionarios de las administraciones de los municipios del área de influencia del Romeral, quisimos dar a conocer la visión de Corantioquia sobre la zona, la reserva y sus posibilidades de gestión integral.

ÉOLO: *¿Cuáles son las características socio-ambientales de los municipios que hacen parte de la Oficina Territorial Aburrá Sur?*

BEATRIZ LÓPEZ: De los municipios de la cuenca sabemos que su actividad principal es la extracción de carbón, actividad minera que causa un gran impacto ambiental y obviamente hay que afrontarlo con políticas y programas integrales hacia el manejo ambiental de la minería. Armenia, Heliconia, Angelópolis y Caldas, cubren todo el Alto del Romeral, zona bien importante porque allí nacen muchas aguas. Del Alto del Romeral se surten de agua los municipios de Angelópolis, Armenia, Heliconia, Caldas y La Estrella; además, es una zona de muchísima riqueza biológica, en el sentido que tiene árboles tan valiosos como el Roble de tierra fría, especies de fauna también importantes, características que hacen que se conforme como un territorio, como una región. El otro aspecto es el desarrollo vial. Desafortunada o afortunadamente, estos municipios están cercanos al valle de Aburrá y han desarrollado toda su infraestructura vial orientada hacia Medellín, la ciudad que ofrece mayores servicios; por ello, es más fácil atenderlos desde allí, por esa infraestructura que reduce considerablemente las distancias, y menos traumático atenderlos que si vinieran desde Hispania, o desde Jericó, sedes del suroeste.

ÉOLO: *¿Cuáles son los principales proyectos que viene adelantando Corantioquia en la zona?*

BL: La oficina territorial tiene varios programas en su jurisdicción, en la cuenca carbonífera tenemos el plan de atención a la minería, y dentro de ese plan atendimos todo lo relacionado con la minería del carbón, con los mineros ilegales; la idea era que, al margen de su condición, los mineros aprendieran a manejar el tema ambiental dentro de su actividad, sin generar tanto impacto sobre las aguas ni degradación de suelos por la explotación. Ese es uno de los programas banderas que tenemos; igualmente, atendemos los temas de las areneras y las arcillas: el primero, bastante desarrollado en Amagá y en Angelópolis, y el segundo, muy concentrado en el municipio de Itagüí. Ese es uno de los programas cuyo desarrollo consideramos vital, y para ello hemos organizado las comunidades de la Honda y de La Clara, aquí en Angelópolis; en Amagá, estuvimos trabajando con la comunidad de La Ferrería, e igual en Titiribí, todos han aprendido algunas técnicas del manejo ambiental de la minería, y ya le corresponde a la autoridad minera y al municipio entrar a trabajarle al tema de la explotación de las minas como tal, ese es uno de los programas que tenemos.

En el tema forestal, tenemos un plan que consiste en establecer pautas para el manejo ambiental de las extracciones, una de las actividades que más daño causan a la zona del Alto del Romeral donde se cuentan bastantes plantaciones, específicamente "Doña María", "Forestales", "Cipreses", "Álvaro Posada", entre otras, y la idea es que, siendo conscientes de que toda actividad humana genera impacto ambiental, una cosecha de café, de maíz, o de cualquier otro cultivo, el del aprovechamiento de la madera sea el menor posible, sin invadir hasta las propias orillas de las aguas y que en la zonas de alta pendiente se observen algunas pautas sobre cuidado de suelos. En lo concerniente a los establecimientos de transformación de la madera -grandes generadores de ruido y polvo-, estamos gestionando su inscripción en un registro de control y les estamos entregando un plan de manejo ambiental con el fin de disminuir el desperdicio de madera y, por consiguiente, el impacto en el ambiente.

ÉOLO: *¿Qué políticas y programas se vienen estableciendo desde la Territorial Aburrá Sur para la protección y el manejo del Sistema de Áreas de Reserva y de sus zonas de amortiguamiento, contenidas en dicha Territorial?*

BL: En primer lugar, debo aclarar que la Oficina Territorial no es la que maneja las áreas de reserva en la Corporación. Ésta función le corresponde a la Subdirección Territorial. La Oficina del Aburrá Sur se encarga, básicamente, del ejercicio de la autoridad ambiental. A través

de ella, la gente puede hacer uso de los recursos naturales mediante la tramitación de permisos, autorizaciones, concesiones o licencias. En el caso de que alguien requiera agua de uso público, talar unos árboles o legalizar su actividad minera, acude a nosotros para el trámite del permiso pertinente.

Con relación a las zonas de reserva, nosotros trabajamos mucho con la comunidad en capacitación; en hacer conscientes a las personas de que es necesario cuidar las zonas de reserva y los propios recursos, pues finalmente son las comunidades quienes los utilizan y se benefician de ellos.

En el área del Romeral se han hecho varios estudios, porque lo primero que hay que hacer para establecer una zona de reserva es conocer lo que contiene, para saber si es importante conservarla o no y por qué y si es necesario que allí se realice alguna actividad humana o lo contrario, dependiendo de la fragilidad y vulnerabilidad de la zona. En el Alto el Romeral se han adelantado varios estudios orientados a conocer la flora y la fauna y nos hemos dado cuenta que es una zona bastante rica en estos dos aspectos y que, además, comporta el nacimiento de muchas corrientes de agua y ésta, por ser elemento vital, es estratégico conservarla. Por ello, las políticas mundiales se orientan a su conservación, un recurso cada vez más escaso. Por eso es tan significativa la zona del Romeral.

«Con relación a las zonas de reserva, nosotros trabajamos mucho con la comunidad en capacitación; en hacer conscientes a las personas de que es necesario cuidar las zonas de reserva y los propios recursos, pues finalmente son las comunidades quienes los utilizan y se benefician de ellos.»

La Oficina Territorial en el Alto controla lo que se nos demanda, determinamos si una persona está haciendo el aprovechamiento ilegal del bosque, cazando o produciendo carbón ilegalmente; evaluamos cuál fue el daño ambiental que se causó y en lo posible identificamos al infractor, porque si éste no se conoce, no puede imponerse sanción alguna, ya que no se puede castigar en abstracto. Vale la pena pedirle a la comunidad que cuando estas cosas ocurran, nos las hagan saber, y no requieren identificarse.

ÉOLO: *¿Cómo interviene la autoridad ambiental en El Alto, en programas para incentivar la reforestación industrial y también frente a las arbitrariedades cometidas por personas o empresas contra los territorios comprometidos en el área de la Reserva?*

BL: En el plano ambiental se contemplan diferentes tipos de sanción, dependiendo del daño causado. La tenencia de un turpial puede representar un daño ambiental no muy considerable, pero sí es causa de una sanción ejemplarizante. Está estipulado, desde el llamado de atención a la persona, hasta las sanciones pecuniarias. La ley establece multas hasta por 300 salarios mínimos legales vigentes, aproximadamente 80 millones de pesos, dependiendo de la evaluación del daño.

Existen otras actividades, tipificadas como delito ambiental, tales como la quema y la cacería de especies vedadas. Nosotros le damos traslado a la Fiscalía y ella da inicio a un proceso penal, diferente del proceso ambiental.

Es conveniente que la gente considere la posibilidad de verse inmersa en un proceso de estos, tan engorrosos y difíciles. Para una autoridad ambiental el ideal no es sancionar a la gente, sino educar para que este tipo de actividades ilícitas no se realice, para que se aprenda que si no es ella misma quien cuide sus recursos, nadie lo va hacer. Los funcionarios somos elementos transitorios, las comunidades permanecen. En la medida que se apropien de sus recursos, los quieran, los valoren y los hagan respetar, va a surgir la oportunidad de que se conserven para las generaciones futuras.

ÉOLO: *¿Qué deficiencias ha detectado la Territorial para la ejecución de sus planes de manejo en estos municipios?*

BL: Una autoridad ambiental no trabaja sola, tiene que trabajar en coordinación y con el apoyo de los entes territoriales: los municipios, las administraciones y las comunidades organizadas. La autoridad ambiental no puede venir y declarar por decreto que esta zona es de reserva y que aquí nadie toca, sin contar con la aprobación de la comunidad. Cuando esto sucede, el resultado es contraproducente; en lugar de conservar, la gente destruye. En tal sentido, es fundamental el trabajo coordinado. Ahí reside una de las mayores dificultades que hemos encontrado: las administraciones municipales no le prestan mucha atención a esta problemática, por las múltiples ocupaciones y sus prioridades de gobierno. Angelópolis ha sido un municipio excepcional en ese sentido, porque ha reconocido en lo ambiental un tema prioritario; la administración que termina gestionó numerosos proyectos en Corantioquia, y el municipio se potenció en materia ambiental. Contamos con una gran cantidad de municipios que no lo han hecho y su prioridad no es precisamente ambiental porque adolecen de problemas con la pobreza, con los niños, con la desnutrición, con la violencia... y lo ambiental termina ocupando el quinto o sexto lugar, perdiendo efectividad nuestro trabajo. Otra dificultad es la cultura ciudadana, la cultura de las personas. Esos son los mayores obstáculos para que una autoridad ambiental actúe y se lleven a cabo las políticas y los planes de manejo de un área de reserva.

ÉOLO: *¿Existe alguna articulación de los planes de la Territorial con los POT de los municipios implicados?*

BL: Es fundamental que los municipios articulen sus políticas en esta zona compartida por varios entes muni-

cipales. Corantioquia ha intentado involucrar el tema en los planes de ordenamiento territorial, para que los municipios -cada uno dentro de su reglamentación-, lo tengan como una zona de reserva. Los estudios que está adelantando Corantioquia cubren toda la zona, sin limitarse al Romeral en la Estrella, o en Angelópolis, y el objetivo es vincular estas áreas con el Cerro del Padre Amaya, y Las Baldías, también zonas de una riqueza biológica considerable. La visión de Corantioquia es generar un gran corredor biológico en medio de bosques. Arví tiene toda la infraestructura, todos los estudios, toda la normatividad necesaria para ser declarada zona de reserva o parque regional y aunque aún no se ha logrado, ya está encaminada. Con El Romeral la pretensión es idéntica, como lo es la generación de una gran franja verde alrededor de la ciudad-región de Medellín y su área metropolitana; zona altamente urbanizada, con todos los problemas propios del desarrollo: hacinamiento, contaminación, ruido, escasez de agua. La idea es que estas zonas sigan prestándole servicios ambientales a las ciudades que están en el valle de Aburrá y que sigan conservando esa riqueza, que no tengamos que ir a otras zonas o a otros países para saber qué es lo que tenemos. Esa es la visión que tiene Corantioquia y la proyección que se tiene con el Alto El Romeral.

ÉOLO: *Desde la perspectiva que tiene Corantioquia, ¿Cuál podría ser un futuro deseable para la reserva forestal del Alto El Romeral?*

BL: Para Corantioquia, el futuro deseable es que esta zona se conserve, se maneje adecuadamente, que siga conservando la riqueza biológica que posee y enriquecerla además. Hay muchas especies que están desapareciendo, como el Roble de tierra fría, especie vedada, con muchos problemas; se está acabando porque la gente la explotó muchísimo para sacar carbón; la idea es enriquecerla con este tipo de especies. Uno se imagina esta zona del Romeral como un gran corredor biológico donde puedan estar los osos, los venados, donde puedan habitar esos animales que le cuentan a uno lo viejos que existían y que ya han desaparecido. Y que siga siendo ese pulmón que limpie el aire venido del valle de Aburrá, pues el valle tiene unas condiciones especiales, es un valle rodeado de montañas y con mucha contaminación. La única forma de limpiar esa contaminación es teniendo unas zonas alrededor, verdes, ricas, conservadas, bien manejadas. Pero también lo más importante que se debe tener en cuenta en estas zonas es que la gente no se tenga que ir de ellas, que no tenga que abandonar sus parcelas porque están dentro del parque y el parque hay que tenerlo ahí para la contemplación. No, la idea es que la gente pueda vivir en él y de él, que la gente aprenda a utilizar los productos secundarios del bosque como son los bejucos, como son las semillas, una cantidad de productos que da el bosque y que la gente puede utilizar, las orquídeas, los líquenes, los quiches, las bromelias, que la gente puede aprovechar para la venta; las artesanías, hacer viveros en sus propias fincas y que éstos productos salgan del Romeral sin afectar la zona de la reserva. Nosotros creemos que la gente tiene que seguir viviendo de esto, pues finalmente en Colombia lo único que tenemos para vivir son los propios recursos naturales; la industria y el Estado emplean muy poca gente, la gente está en la zonas rurales y en ellas se vive sólo de la explotación de los recursos naturales. Entonces hay que hacerlo pero bien, de una manera sostenible. Ese es el futuro deseable. En el escenario futuro queremos que esta zona no se convierta en potreros, el contrario que los potreros que hoy existen en las zonas bajas se conviertan en bosques, en zonas con diversidad vegetal, en masas de árboles que permitan que se sigan conservando los servicios ambientales y que la gente pueda seguir viviendo en ellos.

«...lo más importante que se debe tener en cuenta en estas zonas es que la gente no se tenga que ir de ellas, que no tenga que abandonar sus parcelas porque están dentro del parque y el parque hay que tenerlo ahí para la contemplación. No, la idea es que la gente pueda vivir en él y de él.»

ÉOLO: *¿Qué proyectos de desarrollo sostenible se vienen desarrollando en la reserva forestal El Romeral?*

BL: Una actividad muy importante que se está desarrollando en Angelópolis, son los solares ecológicos, iniciados en el área urbana; la idea es que se fomenten en todas y cada una de las casas y fincas. Los solares permiten que la gente no desperdicie los residuos que genera en su propia finca, que los residuos orgánicos de su cocina y de sus corrales sean utilizados para hacer abonos y que allí siembren sus propios alimentos. Es una política no sólo de desarrollo sostenible sino también de seguridad alimentaria. Es una iniciativa de la Corporación que ha sido muy bien recibida en Angelópolis, el municipio en donde más solares se han hecho. La idea es continuar con este programa. Y que la gente que los tiene los comience a multiplicar. Lo otro, ya lo dirá un plan de manejo específico para el Alto El Romeral. Cómo hacer el aprovechamiento de la zona de una manera sostenible. Un plan de manejo arroja proyectos o perfiles de proyectos. Pero esto es un proceso. Precisamente el foro que se va a hacer sobre El Romeral aquí en Angelópolis, el próximo 12 de diciembre, es muy importante, en él la gente nos va a decir qué escenario de futuro quiere para El Romeral; en qué se comprometen las administraciones municipales locales para conservarlo, cómo vamos a comprometer a estos gobernantes, cómo vamos a comprometer al municipio de Medellín, a la Gobernación de Antioquia, para que destinen los recursos necesarios para que se hagan los estudios en el Alto y sobre todo para que se ejecuten los proyectos que salgan de la comunidad.